



RESOLUCIÓN

CONFERENCIA REGIONAL DE LA COPA: ANTILLAS Y EL CARIBE

PUERTO PRÍNCIPE, HAITÍ, 19 – 22 DE AGOSTO, 2009

La delegación de parlamentarios de las Antillas y el Caribe, con representantes de Haití, Cuba, Surinam, Jamaica, México, República Dominicana, Argentina, Honduras, reunida en Puerto Príncipe durante los días 20 y 21 de agosto, expresa su preocupación sobre los Objetivos de desarrollo del Milenio pactados en el año 2000 por la ONU y,

CONSIDERANDO

1. Que el compromiso de los países de la Región Antillas, Caribe y las Américas es manifestar y trabajar arduamente en los Objetivos de desarrollo del Milenio,
2. Que la lucha por el desarrollo es nuestra principal meta,
3. Que la lucha contra la pobreza y el hambre son problemas comunes en nuestra región y por lo tanto temas prioritarios para nosotros,
4. Que la igualdad de género es considerada como un valor fundamental de nuestras sociedades,
5. Que la paz y la estabilidad de nuestra región, se logra únicamente a través de en un proceso de desarrollo sostenible que comprometa tanto a los ciudadanos y a las autoridades públicas,
6. Que es imprescindible intervenir sobre los procesos migratorios con el objetivo de maximizar los beneficios y las consecuencias positivas y mitigar los riesgos relativos a esa problemática,
7. Que emprender acciones sobre los problemas ecológicos y eco-sistémicos que enfrenta la región, es una tarea esencial para garantizar el bienestar de las poblaciones,
8. Que la persistencia de las desigualdades sociales constituye un riesgo para la consolidación de la democracia y de la paz social,

9. Que es necesario proteger los derechos fundamentales de los individuos y de los migrantes, garantizar la seguridad humana y la libre circulación de las personas,
10. Que es vital el fortalecimiento de las líneas de cooperación en materia de lucha contra la inmigración clandestina y la trata humana,
11. Que los parlamentos son el principal lugar de debate público y que éstos deben movilizarse para la realización de los Objetivos de desarrollo del Milenio.

RESUELVE

1. Crear un foro parlamentario de las Antillas y el Caribe referido a los Objetivos de desarrollo del Milenio,
2. Mantener el dialogo en los temas sensibles que necesitan consenso tanto nacional como regional,
3. Determinar líneas concretas y prioritarias de intervención en materia de migraciones, medio ambiente y asociación para el desarrollo, educación, salud, lucha contra la pobreza y el hambre, paridad de género, derechos humanos, etc.,
4. Realizar una evaluación de las acciones emprendidas por los gobiernos de los Estados del Caribe en el marco de los Objetivos de desarrollo del Milenio,
5. Promover intercambio de experiencias entre los parlamentos sobre la mejor manera de realizar los ODM's y multiplicar los debates para impulsar la incorporación a la COPA de otros Estados de la región,
6. Fomentar en nuestros parlamentos el desarrollo de proyectos en materia de migraciones, asociación y desarrollo solidario entre países,
7. Sensibilizar a los parlamentos de las Antillas , del Caribe y de las Américas sobre la importancia de la reforma del estado, como medio para una buena gobernabilidad en materia de medio ambiente, migraciones y asociación para el desarrollo sostenible,
8. Fomentar la implementación de mecanismos regionales que permitan a los parlamentarios de las Antillas, del Caribe y de las Américas, ejercer un control efectivo sobre el cumplimiento de lo dispuesto.